



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 088 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL

- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h17 del 17 de noviembre de 2022, conforme la convocatoria del mismo año, se lleva a cabo de forma presencial, en la Casa Social José Palacios del Barrio San Roque, ubicada en la Calle Cristo Rey y Avenida Eloy Alfaro, frente al Mercado Municipal de Cumbayá, la sesión No. 088 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por el concejal Hugo Dávila.

Por disposición del señor presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Luis Reina, Juan Carlos Fiallo y Hugo Dávila de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Amaquiña, delegada de Procuraduría Metropolitana; Alejandro Batson y Luis Guamán, funcionarios de la Secretaría de Movilidad; Juan Olredo y David Veloz, funcionarios de la EPMAPS; Natalia Heras y Gustavo Mosquera, funcionarios Secretaría de Ambiente; Catherine Martínez y Thalía Gutierrez, funcionarias de la AMC; Ángel Barahona, funcionario de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; Carlos Castillo y Federico Benavidez, funcionarios de la EPMOP; Vanessa Velasco y Rodrigo Lara, funcionarios AMT; Erika Córdova y María Fernanda Gordón, funcionarias de la AZT; Tanya Lazo y Yamine Gurumndi, funcionarias AZVCH; Hugo Tarapues, asesor del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; Zadkiel Cárdenas asesor del despacho del concejal Luis Reina; y, Martín Terán y Marco del Pozo, asesores del despacho del Concejal Hugo Dávila.

Asisten como invitados Olger Ushiña vicepresidente del Comité Promejoras del Barrio Pacaypamba de Pintag y Gustavo Valdez, vecino del centro histórico de Cumbayá.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones:
 - 85 de fecha 22 de septiembre de 2022; y,
 - 87 de fecha 20 de octubre de 2022.
2. Comisión General para recibir al señor Olger Ushiña, miembro del Comité Promejoras del Barrio Pacaypamba de Pintag, respecto a la problemática en este sector.



3. Comisión General para recibir al señor Gustavo Valdez, vecino del centro histórico de Cumbayá, respecto a la problemática que se vive en la parroquia de Cumbayá.

4. Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Administración Zonal Valle de los Chillos, Secretaría de Ambiente y Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad – Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, respecto a la situación en la que se encuentra el estancamiento de aguas provenientes de cascadas en la parte superior del barrio Pacaypamba, en la parroquia rural de Pintag, producto de derrumbes de túneles ancestrales y resolución al respecto.

5. Presentación por parte de la AMC, respecto a los controles realizados en la parroquia de Cumbayá y resolución al respecto.

6. Presentación por parte de la AMT y Secretaría de Movilidad respecto a la situación del transporte público en la parroquia de Cumbayá y resolución al respecto.

7. Varios.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila, solicita tomar votación para la aprobación del orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día. Aprobación de las actas de las sesiones:

- 85 de fecha 22 de septiembre de 2022; y,

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; solicita tomar votación del acta, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo			1		
Luis Reina	1				
TOTAL	2	0	1	0	0



Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; aprobar el acta No. 85.

- 87 de fecha 20 de octubre de 2022

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; solicita tomar votación del acta en mención, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió; aprobar el acta No. 87.

Segundo punto del orden del día Comisión General para recibir al señor Olger Ushiña, miembro del Comité Promejoras del Barrio Pacaypamba de Pintag, respecto a la problemática en este sector.

Olger Ushiña, vicepresidente del Comité Promejoras del Barrio Pacaypamba de Pintag; explica los problemas sobre el derrumbe en el camino del inca. Se busca solucionar el estancamiento del agua. Explica razones del problema y viene la época de lluvias. El pedido es solucionar la deficiencia de alcantarillado, preocupa cableado eléctrico.

Concejal Luis Reina; manifiesta que los vecinos advierten del riesgo e impacto.

Tercer punto del orden del día: Comisión General para recibir al señor Gustavo Valdez, vecino del centro histórico de Cumbayá, respecto a la problemática que se vive en la parroquia de Cumbayá.

Gustavo Valdez, vecino del centro histórico de Cumbayá; indica que el ánimo de su intervención es obtener resultados. Existe un problema latente con los bares, así como restaurantes y explica inconvenientes. Señala que la calle se ha convertido en cantina pública y las afectaciones de ruido bien pueden ser solucionadas por la autoridad. Realiza comentarios sobre circuito Cumbayá y su falta de señalización, así como los problemas generados por el transporte público.

Cuarto punto del orden del día: Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Administración Zonal Valle de los Chillos, Secretaría de Ambiente y Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad – Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, respecto a la situación en la que se encuentra el



estancamiento de aguas provenientes de cascadas en la parte superior del barrio Pacaypamba, en la parroquia rural de Pintag, producto de derrumbes de túneles ancestrales y resolución al respecto.

Juan Olredo, funcionario de la EPMAAPS; indica que se han recibido varios pedidos sobre el tema y se realizó una inspección, sugiere hacer una mesa de trabajo para tratarlo.

Concejal Juan Carlos Fiallo; manifiesta que existe una sentencia de la corte constitucional sobre las competencias del municipio en el caso del río Monjas. No se puede esperar para dar solución, de ser necesario acelerar los convenios de concurrencia.

Carlos Castillo, funcionario de la EPMMOP; explica que se ha revisado y es zona rural por lo que no es competencia del municipio.

Concejal Luis Reina; analiza el impacto del posible desbordamiento e indica que la EPMMOP debe gestionar la solución. Comenta que la indolencia es compleja.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; observa lo mencionado y comenta que todos somos el municipio.

Tanya Lazo, funcionaria AZVCH; existe corresponsabilidad ciudadana y se está coordinando con el GAD parroquial para ayuda.

Gustavo Mosquera, funcionario Secretaría de Ambiente; solicita activar la recuperación de quebradas y aclara que en la reunión anterior se explicó los problemas. Indica que no hay taponamiento total.

Ángel Barahona, funcionario de la Secretaría de Seguridad (Riesgos); expone y explica características del evento.

Concejal Juan Carlos Fiallo; en estos casos es importante la prevención.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; mociona que la Administración Zonal los Chillos convoque a una mesa de trabajo a todos los actores y se presente plan de acción en 15 días y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió: solicitar a la Administración Zonal Valle de los Chillos, en un plazo no mayor a 15 días, coordine con los entes competentes y presente un plan de acción, con cronograma de intervención así como los responsables de las mismas, en cuanto los problemas enunciados en la parte superior del barrio Pacaypamba, en la parroquia rural de Pintag.

Quinto punto del orden del día: Presentación por parte de la AMC, respecto a los controles realizados en la parroquia de Cumbayá y resolución al respecto.

Catherine Martínez, funcionaria de la AMC; expone sobre actos de inicio.

Thalía Gutierrez, funcionaria de la AMC; expone sobre casos de la LUAE y aclara que la intendencia define los horarios. Explica sobre vacío legal y comenta que se ha realizado la consulta a la Secretaría de Desarrollo Productivo para definición de actividades. Comenta además que se harán controles permanentes y acciones sobre el ruido.

Concejal Juan Carlos Fiallo; realiza reflexiones de la diversidad de problemas e indica que hay un irrespeto por Cumbayá.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; consulta sobre la cantidad de licencias emitidas y comenta sobre ausencia del funcionario.

Erika Córdova, funcionaria de la AZT; explica e indica que hará llegar la información.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; mociona que la Administrador Zonal de Tumbaco y la AMC remitan quincenalmente informe de las Luaes y los controles. Solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió: solicitar a la Agencia Metropolitana de Control en coordinación con la Administración Zonal Tumbaco, informe de manera quincenal, a los miembros de esta Comisión, los controles realizados y las LUAES emitidas en la parroquia de Cumbayá.



El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; mociona que la AMC realice el insisto a la respuesta del oficio de la Secretaría de Desarrollo Productivo y solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió: solicitar a la Agencia Metropolitana de Control realice una insistencia al Oficio No. GADDMQ-AMC-SMC-2022-1183-O que contiene el pedido y consulta sobre el catálogo de actividades económicas (CIU), remitido a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad.

Sexto punto del orden del día: Presentación por parte de la AMT y Secretaría de Movilidad respecto a la situación del transporte público en la parroquia de Cumbayá y resolución al respecto.

Alejandro Batson, funcionario de la Secretaría de Movilidad; explica sobre el transporte de la Floresta.

Concejal Juan Carlos Fiallo; señala que se está advirtiendo del colapso en Cumbayá, lo cual debe ser analizado de manera integral.

Concejal Luis Reina; manifiesta que el pedido es que se tenga visión y trabajo integral y con propuestas más amplias.

Rodrigo Lara, funcionario de la AMT; explica que se ha realizado gestión y sobre el transporte se hizo el análisis para que exista fluidez.

Gustavo Valdez, vecino del centro histórico de Cumbayá; realiza observaciones.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; mociona que en 8 días las entidades competentes realicen un plan de descongestión urgente para Cumbayá y solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió: Que en el término de 8 días la Agencia Metropolitana de Tránsito y la Secretaría de Movilidad presenten un Plan de Descongestión Vial urgente para Cumbayá, que incluya la calle María Angélica Hidrovo. Y en el mismo término, se presente un informe y cronograma por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas - EPMMOP sobre la ejecución de obras de las troncales aprobadas por el Concejo Metropolitano, con especial énfasis en la Av. Manuela Sáenz

Séptimo punto del orden del día: Varios.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; comenta sobre la inasistencia reiterada del Administrador Zonal de Tumbaco y mociona que se solicite amonestación al funcionario y solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Luis Reina	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial resolvió: solicitar al Alcalde Metropolitano realice amonestación al Administrador Zonal de Tumbaco por sus reiteradas inasistencias a las sesiones de la Comisión.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; Sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 13h26.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Luis Reina	1	
TOTAL	3	0



Para constancia, firma el Presidente de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Hugo Ernesto Dávila Huertas
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2022-12-11	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-12-11	